

PROGRAMA DE TERMALISMO DE CASTILLA-LA MANCHA



PRIMER TURNO: PARA ESTANCIAS LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2023. **SOLICITUDES HASTA EL 30 DE ENERO.**

SEGUNDO TURNO: PARA ESTANCIAS LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2023. **SOLICITUDES HASTA EL 15 DE MAYO.**

Incluye:

- ☞ Alojamiento y manutención (pensión completa y habitaciones dobles de uso compartido).
- ☞ Tratamiento termal con reconocimiento médico al comienzo de la estancia en el balneario, para la prescripción del tratamiento, cinco días de tratamiento terapéutico básico de hidroterapia adecuado al usuario, seguimiento médico durante la estancia.
- ☞ Actividades socioculturales y de ocio.

**Las estancias serán de cinco días y cinco noches, se realizarán en régimen de pensión completa y comprenderán desde las 12 horas del día de llegada hasta las 12 horas del día de salida

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE CON LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO TELF.: 925 140 527 - SOLICITE CITE PREVIA HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES, DE 10:30 A 14.00

